

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.720/13

AYUNTAMIENTO DE MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES

A N U N C I O

LICITACIÓN DE CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

Por Resolución de la Alcaldía de 29 de Noviembre de 2013 ha sido aprobado el expediente de contratación, el pliego de cláusulas administrativas particulares y se han abierto los trámites de licitación relativos al procedimiento de contratación mediante concurso de arrendamiento de la finca ubicada en el sitio de las Matillas, denominada Maritome [parcela 484, Polígono 5], con una extensión de 36,040 Has., y otra al mismo sitio de las Matillas, parcela 400 del Polígono 5, de 21 Has.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres (Ávila).

Órgano de contratación: Alcaldía.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contrato privado de arrendamiento de la finca ubicada en el sitio de las Matillas, denominada Maritome [parcela 484, Polígono 5], con una extensión de 36,040 Has., y otra al mismo sitio de las Matillas, parcela 400 del Polígono 5, de 21 Has.

b) Duración del contrato: Seis años Prorrogable.

c) Procedimiento y Forma: Concurso con un único criterio de adjudicación (precio).

4. Presupuesto base de licitación. 22.500 € anuales.

5. Garantías: Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres (Ávila). Plaza de Santa María, 1. 05220 Madrigal de las Altas Torres (Ávila). Teléfono: 920320001. Telefax: 920320164.

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila. (Si el último fuese domingo o festivo, se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil posterior).

b) Documentación a presentar:

Cada interesado podrá presentar una sola proposición, dirigida al Alcalde del Ayuntamiento, que contendrá los siguientes:

A) SOBRE A, en cuya carátula deberá figurar, además del título del contrato, el nombre o razón social del licitador y su número de teléfono y fax, "DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA", cerrado y firmado por el licitador o su representante en su carátula y también firmado cruzando su solapa de cierre y que contendrá los siguientes documentos:

a) Documentos que acrediten la personalidad jurídica y la capacidad de obrar del licitador.

b) Documentos que acrediten la representación en caso de persona jurídica.

c) Declaración responsable del licitador de no hallarse incurso en ninguna de las prohibiciones para contratar del art. 20 TRLCAP, que comprenderá expresamente la circunstancia de que el empresario se halla al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y de no tener deudas de ninguna naturaleza con el Ayuntamiento,

B) SOBRE B, OFERTA ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN TÉCNICA.

a) Oferta económica.

Se presentará conforme al siguiente modelo:

«D. _____, con domicilio a efectos de notificaciones en _____, c/ _____, n.º _____, con DNI n.º _____, en representación de la Entidad _____, con CIF n.º _____, enterado del expediente para el arrendamiento del bien patrimonial (finca rústica) ubicado en el sitio de las Matillas denominada Maritome [parcela 484, Polígono 5] con una extensión de 36,040 Has., y otra en el mismo sitio de las Matillas, parcela 400 del polígono 5, de 21 Has por concurso, anunciado en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila n.º _____, de fecha _____, hago constar que conozco el Pliego que sirve de base al contrato y lo acepto íntegramente, tomando parte de la licitación ofreciendo la cantidad de _____ euros anuales.

En _____, a ____ de _____ de 20__.

Firma del licitador,

Fdo.: _____».

b) Lugar de presentación:

Registro General del Ayuntamiento de Madrigal de las Altas Torres (Ávila).

En el caso de que se presenten en alguno de los registros contemplados en el artículo 38.4.b) a e) de la Ley 30/1992, se deberá comunicar tal circunstancia simultáneamente al Ayuntamiento mediante fax enviado al número 920320164, o mediante correo electrónico a la dirección: secretariomadrigal@hotmail.es.

8. Apertura de las ofertas.

a) Lugar: Casa Consistorial.

b) Fecha: El primer día hábil siguiente al día en que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones,

c) Hora: 12 horas.

9. Gastos: El adjudicatario queda obligado a pagar el importe de los anuncios y de cuantos gastos se ocasionen con motivo de los trámites preparatorios.

Madrigal de las Altas Torres, 29 de Noviembre de 2013.

El Alcalde, *Rufino Rodríguez Domínguez*.